

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 13-04-2015 12:43:01

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-68-L115

ORDEN DE COMPRA

N°: 2766-230-SE15

SEÑOR (ES) :	COMPRA Y VENTA WOODY'S LIMITADA	A Sr (a) :	Carolina Bravo
DIRECCIÓN :	Huerfanos 1160 of 1208	FONO :	56-9-84671378
RUT :	76.270.895-7	FAX :	--
	Santiago Centro		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-68-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	15-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42281704	Detergentes o limpiadores de instrumentos	60 Unidad	DETERGENTE ENZIMATICO 1 LITRO	DETERGENTE ENZIMATICO KLAPP. 1 LITRO	4.184,00	0,00	0,00	251.040

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	251.040
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	251.040
19% IVA	\$	47.698
Total	\$	298.738

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Op 5/46 Item 2152204003 M-433 Res 10
Despachar producto a Pedro Aguirre Cerda 0245, La Cisterna.
a nombre de Jeannette Madrid

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>